



ADENDA ACTA No. 12-2019

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	15 de abril de 2021	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería Presidente Consejo Curricular	

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Solicitud Corrección en Acta N° 12-2019

DESARROLLO

Una vez verificada la información registrada en el punto 2, página 3/8 del Acta N°12-2019 del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, numeral 2: "2. Respuesta de aprobación de Syllabus (Dra. Clara Buriticá)", se evidencia que hay un error, ya que en esta acta se registra que el profesor que propuso la asignatura fue la Dra. Paola Acevedo Pabón, lo cual es incorrecto. Por lo tanto, se adiciona esta Adenda Aclaratoria.

El texto correcto del numeral 2 queda: Respuesta de aprobación de Syllabus (Dra. Clara Buriticá).

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto que en sesión N° 10 del 02 de julio de 2019, se le solicitó a la Dra. Clara Buriticá, respecto a la propuesta de curso "Valorización de biomasa a partir de procesos térmicos y biológicos", espacio académico dentro del área de Biotecnología para la estudiante Jennifer Paola Gracia Rojas, propuesto por el Dr. Iván Orlando Cabeza Rojas. El Consejo Curricular de Doctorado en Ingeniería avala dicho espacio y se da por notificado, aclarando que el responsable de la asignatura es el docente Carlos Montenegro Marín.

ito